

# MASTER OFICIAL EN *SALUD PÚBLICA*

## Plan de Estudios



*Edición 2011/13*

Información actualizada en <http://www.upf.edu/postgraubiomed/ca/salut/presentacio/>

# ÍNDICE

	Página
I. <u>Presentación</u> .....	3
II. <u>Objetivos</u> .....	3
III. <u>Características del programa</u> .....	4
IV. <u>Modalidades</u> .....	5
V. <u>Trabajo final de Master</u> .....	6
VI. <u>Practicum</u> .....	6
VII. <u>Calendario Plan de estudios</u> .....	7
VIII. <u>Evaluación y tutorías</u> .....	8
IX. <u>Reconocimiento de créditos</u> .....	8
X. <u>Doctorado</u> .....	9
XI. <u>Salidas Profesionales</u> .....	9
XII. <u>Programa</u> .....	10
XIII. <u>Asignaturas lectivas del master</u> .....	11
XIV. <u>Actividades formativas</u> .....	20
XV. <u>Organización</u> .....	21

## I. PRESENTACIÓN

La **misión** del Master Oficial en Salud Pública de Barcelona es capacitar a los y las estudiantes para comprender los **procesos de salud/enfermedad y sus determinantes** desde la **perspectiva poblacional**, y afrontar los problemas de salud a través de **intervenciones colectivas de promoción, protección y restauración de la salud**.

Pretende ser un programa **internacional de excelencia** de formación de **profesionales de salud pública**, que contribuya a la **mejora de la salud de la población**.

El **Master en Salud Pública de Barcelona** se inició en el año **1989** en el seno del Institut de Salut Pública de Catalunya. En el año **2000** pasó a depender del Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud de la **Universidad Pompeu Fabra**. Desde **2006** es un **Master oficial interuniversitario** organizado conjuntamente por las Universidades Pompeu Fabra (UPF) y Autónoma de Barcelona (UAB).

El MSP va dirigido a aquellos y aquellas profesionales, licenciados/as o diplomados/as, que deseen obtener una formación y capacitación para el desempeño de las funciones de la Salud Pública en cualquiera de sus ámbitos. Especialmente: profesionales de ciencias de la vida (medicina, enfermería, biología, veterinaria...), ciencias ambientales, estadística, economía, sociología, química y farmacia.

## II. OBJETIVOS

El **objetivo principal** del Master en Salud Pública es capacitar al grupo de estudiantes para:

- Identificar **las necesidades** de salud de la población
- Desarrollar **políticas** de salud **y respuestas sociales** para mantener, proteger y promover la salud.
- Garantizar la **prestación de servicios** sanitarios.
- Adquirir los conocimientos básicos para poder llevar a cabo **investigación epidemiológica** y en salud pública.

Las competencias que se adquirirán al cursar el Master serán de tres tipologías:

*Conocimientos:*

- Conocer las necesidades de salud de la población
- Conocer los sistemas de información para la gestión y la política de la salud
- Conocer el proceso de investigación científica en salud pública
- Conocer las peculiaridades de los servicios sanitarios y la ordenación del sistema de salud
- Alcanzar el conocimiento de los determinantes de la salud y su impacto

*Competencias metodológicas:*

- Elaboración de planes para analizar la salud de la comunidad
- Ser competente para intervenir en situaciones de emergencia sanitaria
- Elaboración de hipótesis de trabajo y diseño y ejecución de experimentos y estudios observacionales
- Elaboración de programas para gestionar y evaluar servicios sanitarios
- Inspecciones y audiciones sanitarias, guías y protocolos
- Preparación y presentación de resultados
- Aplicar la dinámica de trabajo con grupos

*Competencias actitudinales:*

- Establecer el primer contacto con el mundo de la salud pública, la investigación y los servicios sanitarios
- Conocer las características generales de la relación interpersonal y los principios éticos en el mundo laboral
- Conocer el principio de cultura de empresa i de investigación
- Fomentar la participación social y fortalecer el grado de control de los ciudadanos sobre su propia salud
- Fomentar la defensa de la salud en les políticas intersectoriales

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

*Plazas:* 40 plazas

*Plazos de preinscripción (fecha límite):* 14 de enero, 15 de marzo, 15 de mayo y 30 de junio.

*Requisitos de acceso:* los comunes para el acceso a cualquier master oficial. Los criterios de priorización incluyen la formación académica específica (40%), el conocimiento del inglés (15%), y las cartas de recomendación y motivación personal (45%).

*Idioma:* Castellano e Inglés

*Precio:* **38,00 €** el crédito, 2.416,50 € (precios vigentes para el curso académico 2011-12, estudiantes UE)

*Becas:* el alumnado del Master puede optar a alrededor de unas 20 becas, entre las que tramita la UPF (Fundación Carolina, MAEC-AECI, UPF-no comunitarios) y las que ofrecen exclusivamente las entidades patrocinadoras y colaboradoras del Master (Departament de Salut, Agència de Salut Pública de Barcelona, Consorci de Salut i Social de Catalunya), además de las becas generales de organismos públicos y privados.

*Calendario y horario:* se trata de un programa de dedicación a tiempo completo, de dos años de duración (la actividad académica se concentra de Septiembre a Junio durante los dos cursos).

Durante el primer año se concentran la mayoría de las actividades lectivas, mientras que en el segundo año los/as estudiantes desarrollan su trabajo de investigación (tesina) así como las prácticas profesionales, en alguno de los centros colaboradores.

*Sede:* Campus Área Mar de la UPF. C/ Dr. Aiguader 80, 08003 Barcelona.

Existe un convenio que permite realizar un número limitado de créditos en otros programas similares en el resto del estado Español: Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada; Universidad Autónoma de Madrid, y la Universidad de Miguel Hernández (Alicante), entre otras.

*Secretaría Técnica y Pedagógica:*

Mireia Llimós: 93 316 07 46

Regina Arquimbau: 93 316 35 07

Contacto: [salut.publica@upf.edu](mailto:salut.publica@upf.edu)

Más información:

<http://www.upf.edu/postgrau/es/masters/biomedicina/salut/presentacio/index.html>

## IV. MODALIDADES

El programa propone dos modalidades, Profesionalización e Investigación, con la misma carga lectiva (120 ECTS).

Aunque ambas comparten un núcleo común de asignaturas, cada una de las modalidades tiene definidas una serie de asignaturas específicas. Además, dentro de cada una de las modalidades existe la posibilidad de que el/la estudiante diseñe su propio itinerario de especialidad, a través de las asignaturas optativas, conformando su propio recorrido formativo.

### **Investigación en Salud Pública**

120 ECTS, 42 Obligatorios troncales, 12 Obligatorios del itinerario, 44 Prácticos, 22 Optativos

Su objetivo es capacitar a los/as estudiantes para identificar problemas de salud pública relevantes, así como para diseñar y llevar a cabo estudios adecuados para la descripción, valoración y evaluación de los mismos.

Con esta finalidad se cursan asignaturas específicas de carácter fundamentalmente metodológico (Diseños Epidemiológicos Complejos y Análisis Multinivel y Longitudinal) que permiten, junto con las impartidas en el M2 troncal, profundizar en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en estudios de investigación.

A su vez el módulo 4 incluye dos asignaturas de investigación (en Epidemiología Ambiental y Servicios Sanitarios) que han sido seleccionadas entre el amplio abanico de la Investigación en Salud Pública, por tocar temas esenciales, considerados pilares relevantes por instituciones y sociedades nacionales e internacionales de excelencia dentro del campo.

### **Profesionalizador**

120 ECTS, 42 Obligatorios troncales, 12 Obligatorios del itinerario, 44 Prácticos, 22 Optativos

El objetivo de la modalidad Profesionalizadora es capacitar al/la estudiante para definir, promover, aplicar y evaluar actividades de prevención y respecto a individuos, colectivos o grupos de riesgo incluidos en los ámbitos de actuación de las diferentes instituciones de Salud Pública. Además, tal como subraya la Organización Mundial de la Salud, se intentará inculcar al/la estudiante la importancia de la Acción Comunitaria a través de la definición, análisis y evaluación de estrategias y actividades orientadas a mejorar la salud de una comunidad. El/la estudiante aprenderá por un lado a valorar las necesidades de salud de la población; describir y analizar actividades de promoción y prevención de la salud y su impacto; controlar enfermedades y situaciones de emergencia; así como desarrollar políticas de salud y garantizar la prestación de servicios y programas sanitarios.

El objetivo final es hacer competentes en la práctica a estudiantes interesados/as en trabajar en instituciones de salud pública, incluidos los servicios de planificación sanitaria; así como mejorar la formación y adecuar las capacidades de aquellos que ya desarrollan su labor profesional en estos ámbitos.

## V. TRABAJO FINAL DE MASTER

El objetivo genérico del Trabajo Final de Master es la realización de la tesina, que tiene un importante peso en la carga curricular del MSP (**30 ECTS** y 750h de dedicación del alumnado). El objetivo principal de la tesina es la adquisición por parte del/la estudiante de una experiencia práctica con los métodos de estudio del ámbito de la salud pública.

El procedimiento de elaboración y evaluación de las tesinas comprende:

- Escoger un problema o situación real en el ámbito de la salud pública, que incluya los problemas de salud o de promoción de la salud de la población o de grupos de personas, planificación sanitaria, economía sanitaria, salud ambiental y laboral, epidemiología clínica, sociología o gestión sanitaria.
- Elaboración de un proyecto detallado de trabajo donde consten antecedentes y justificación, objetivos, material y método, plan de análisis y calendario previsto.
- Realización del trabajo de campo si es necesario, análisis de datos y escritura de la tesina.

La evaluación final se hará fundamentalmente sobre los métodos empleados, el diseño y la adecuación de los objetivos a las posibilidades de tiempo, la interpretación de los resultados y las aptitudes personales del alumno para resolver los problemas concretos del trabajo.

El Master en Salud Pública colabora con las instituciones de mayor relevancia en la salud pública para que el alumnado pueda realizar su proyecto de tesina en un entorno adecuado. Algunas de las instituciones colaboradoras son: Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB), Agencia de Evaluación de Tecnologías e Investigación Médicas (AATRM), Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental (CREAL), Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC), Instituto Catalán de Oncología (ICO), Instituto de Estudios de la Salud (IES) e Instituto Municipal de Investigación Médica (IMIM-Hospital del Mar), entre otras.

Las instituciones se comprometen a acoger al estudiante durante **ocho meses**, 4 horas diarias, poniendo a su disposición los medios necesarios para la realización de la tesina así como la figura del tutor director de la misma, que debe ser ratificada por la coordinación del programa. Al final del curso académico los alumnos tendrán que presentar, delante de un tribunal, el trabajo realizado.

## VI. PRACTICUM PROFESIONAL

Los/as estudiantes del Máster en Salud Pública realizarán prácticas profesionales en centros de investigación o en instituciones relacionadas con la Salud Pública. Estas prácticas tendrán una duración de **dos meses y medio** y su realización satisfactoria será reconocida con **14 ECTS**. Las prácticas profesionales son obligatorias para todos/as los/as estudiantes, independientemente del itinerario de formación (investigación o profesional).

Con el objetivo de entender como los principios teóricos se aplican a la práctica, así como adquirir competencias específicas de dinámica de trabajo y comunicación, los/as estudiantes participarán en las actividades grupales o individuales que permitan la consecución de objetivos concretos que respondan a las necesidades reales de la institución:

- Colaboración con el trabajo de campo
- Preparación, asistencia y participación en reuniones de trabajo
- Redacción de memorias o informes
- Revisión de la literatura sobre temas específicos
- Análisis de datos

**VII. CALENDARIO PLAN DE ESTUDIOS 2011-2012**

Módulos	ECTS	Asignaturas		
		1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<b>M1.</b> Disciplinas troncales en Salud Pública	18	-Organización de SP (3 ECTS)	-Protección Salud (3 ECTS)	
		-Políticas de Salud (3 ECTS)	-Promoción Salud (3 ECTS)	
		-Salud y Sociedad (3 ECTS)		
		4º trimestre	5º trimestre	6º trimestre
		-Comunicación y ética (3 ECTS)		
<b>M2.</b> Métodos troncales en Salud Pública	24	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
		-M. Estadísticos (3 ECTS)	-Estadística avanzada (3 ECTS)	
		-M. Epidemiológicos (3 ECTS)	-Epidemiología avanzada (3 ECTS)	
		-M. Cualitativos (3 ECTS)		
		-Manejo y análisis de datos .....(6 ECTS)		
4º trimestre	5º trimestre	6º trimestre		
	-Diseño de estudios en SP (3 ECTS)			
<b>M3.</b> Profesionalización	12	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
			-Salud Comunitaria (3 ECTS) -Vigilancia de la Salud (3 ECTS)	-Salud Laboral (3 ECTS) -Epi Enf Transmisibles (3 ECTS)
<b>M4.</b> Investigación	12	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
			-Epi. Ambiental (3 ECTS) -Inv.Servicios Sanitarios (3 ECTS)	-Diseños Epi.Complejos (3 ECTS) -An. Multinivel y Long. (3 ECTS)
<b>M5.</b> Especialización	12	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
			-Optativas <sup>1</sup> (12 ECTS)	
	10	4º trimestre	5º trimestre	6º trimestre
		-Optativas <sup>1</sup>		
		-Asignaturas de otros programas -Seminarios de formación reglada		
<b>M6.</b> Prácticas I	14	4º trimestre	5º trimestre	6º trimestre
		-Prácticas profesionales (14 ECTS)		
<b>M7.</b> Trabajo Fin de Máster	30	4º trimestre	5º trimestre	6º trimestre
		-Trabajo de fin de Máster (30 ECTS)		

## VIII. EVALUACIÓN Y TUTORÍAS

En todas las asignaturas del Master en Salud Pública se procederá a la evaluación objetiva del aprovechamiento del grupo de estudiantes en términos de cumplimiento de los objetivos docentes propuestos.

El programa se propone aplicar un sistema de evaluación continuada en base a distintos factores como son la asistencia, la participación del alumnado en los seminarios prácticos y las sesiones teóricas, las calificaciones obtenidas en los ejercicios entregables y si procede un examen final en alguna de las modalidades habituales (elección múltiple, problemas, trabajo o ensayo individual, resolución de ejercicios en casa, etc.) El sistema de valoración de cada uno de los elementos seguirá el criterio especificado en la guía docente de cada asignatura.

La calificación de cada asignatura será en las siguientes categorías:

*Suspense*: 0-4'9; *Aprobado*: 5-6'9; *Notable*: 7-8'9; *Excelente*: 9-10; *Matrícula de honor*: entre los excelentes según criterio de los profesores responsables.

Cada estudiante contará con diversas figuras que lo acompañaran a lo largo del curso en sus necesidades académicas y profesionales. Habrá un tutor por cada especialidad, miembro de la Dirección y Coordinación de Master, que podrá asesorar al/la alumno/a en su elección de itinerario y optativas.

Además el grupo también podrá contar con el apoyo de un responsable de prácticas (Prácticum) por parte de la coordinación del Master, a parte del Director o Codirectores de la tesina en la institución donde la realizan.

## IX. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El reconocimiento de asignaturas implica la equivalencia por lo que se refiere a conocimientos, contenido y carga lectiva entre asignaturas de planes de estudios que conducen a diferentes títulos oficiales.

El trámite para pedir reconocimiento de créditos consiste en la presentación por parte del alumno/a de una solicitud con la documentación requerida y el comprobante del pago de la tasa correspondiente en el PIE (Punto de Información al Estudiante), y la posterior resolución por parte de la Coordinación del Master y de la Comisión de Postgrado de la UPF.

La documentación a presentar es la siguiente:

- Impreso de solicitud** que exprese las asignaturas de las cuales pide el reconocimiento del valor académico, señalando la correspondencia concreta con las asignaturas de destinación
- Certificado académico** donde consten asignaturas, créditos y calificación obtenida
- Fotocopia del plan de estudios** debidamente sellado por el centro correspondiente
- Fotocopia de los programas** de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente
- Resguardo del pago** de la tasa del precio público para el estudio de la solicitud

Hay que tener en cuenta que la documentación correspondiente a estudios extranjeros tiene que ir acompañada de la correspondiente traducción excepto si está en inglés, francés, italiano o portugués.

El período para hacer este trámite es del **1 de julio hasta el 30 de noviembre**.

Si la resolución de la Coordinación del Master y de la Comisión de Postgrado en relación a la petición de reconocimiento de créditos se dictaminase antes del periodo de matriculación al Master (que será entre el 16 al 27 de septiembre), sólo tendréis que pagar el 25% de los créditos reconocidos. En cambio, si la resolución se dictamina después del período de matriculación, tendréis que pagar el 100% de los créditos y posteriormente pedir una devolución del 75% de las tasas correspondientes a estos créditos.

Tal y como se especifica en el Real Decreto 1393/2007, sólo se pueden reconocer créditos de estudios académicos oficiales de nivel similar o superior, y excepcionalmente de estudios propios.

## X. DOCTORADO

El objetivo central del doctorado es el desarrollo de un proyecto de investigación que constituirá la base para la defensa de la tesis doctoral. Una vez superado el Master, también se puede acceder a los siguientes programas de Doctorado:

### **Doctorado en Biomedicina (DCEXS, UPF)**

La actividad científica de los grupos de investigación se agrupa en los siguientes ámbitos temáticos: Regulación Génica y Epigenética, Biología Celular y del Desarrollo, Fisiopatología y Farmacología, Genética Humana y Biología Evolutiva, Epidemiología y Salud Pública, Informática Biomédica y Biología de Sistemas y Medicina Regenerativa. La descripción detallada de las unidades y líneas de investigación se pueden encontrar en: Parc de Recerca Biomédica de Barcelona <http://www.prbb.org> y Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud (DCEXS-UPF) <http://www.upf.edu/cexs>

### **Estudis de Doctorat en Pediatria, Obstetrícia i Ginecologia, Medicina Preventiva i Salut Pública**

Estos estudios desarrollan una de sus áreas de investigación y formación en Medicina Preventiva y Salud Pública. La información sobre las diversas líneas de investigación incluidas en esta área se puede encontrar en la web del Departamento de Ciencias Experimentales de la UAB.

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/postgrau/doctorats/ciencias-de-la-salut/informacio-general/pediatria-obstetrícia-i-ginecologia-medicina-preventiva-i-salut-publica-1096483530660.html?param1=2009&param2=1221807689656>

### **Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina (UAB)**

Estos estudios de doctorado son herederos del programa de doctorado Bioquímica y Biología Molecular, que en su momento recibió la Mención de Calidad que otorga el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Los estudios de doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina están dirigidos a la formación de investigadores, con especial énfasis en la metodología y las técnicas de investigación. También pretenden consolidar la diversidad de enfoques y el equilibrio entre la investigación básica y aplicada. La información sobre las líneas de investigación se puede encontrar en la web del Departamento de Ciencias Experimentales de la UAB. <http://www.uab.cat/servlet/Satellite/postgrado/Doctorados/Ciencias-Experimentales/Informacion-general/Bioquimica--Biologia-Molecular-y-Biomedicina-1096483529924.html?param1=2008&param2=1090398859276>

Aquellos alumnos que provengan de una diplomatura o grado corto, tendrán que realizar otros 60 créditos complementarios para llegar a los requisitos exigidos para el acceso al doctorado. Estos 60 créditos podrán ser cursados entre las optativas del master.

## XI. SALIDAS PROFESIONALES

- Técnicos/as en salud pública de la administración Nacional, regional, local (Agencia de Salud Pública, Servicios territoriales...)
- Empresas farmacéuticas, biotecnológicas, alimentarias, medioambientales...
- Gestión de servicios sanitarios públicos y privados; hospitales, atención primaria, socio-sanitarios
- Gestión de servicios sociales, bienestar social...
- Investigación en salud pública, medicina preventiva, medicina clínica, medio ambiente.

El MSP es la puerta de entrada a los programas de doctorado de esta área.

# MASTER OFICIAL EN ***SALUD PÚBLICA***

## Programa

***Curso 2011/13***

## XII. ASIGNATURAS 2011-13

	Asignaturas	ECTs	Itinerarios	
			I	P
1	.Políticas de Salud	3	Ob	Ob
2	.Organización de la Salud Pública	3	Ob	Ob
3	.Salud y Sociedad	3	Ob	Ob
4	.Protección de la Salud	3	Ob	Ob
5	.Promoción de la Salud	3	Ob	Ob
6	.Métodos Epidemiológicos	3	Ob	Ob
7	.Métodos Estadísticos	3	Ob	Ob
8	.Métodos Cualitativos	3	Ob	Ob
9	.Estadística Avanzada	3	Ob	Ob
10	.Epidemiología Avanzada	3	Ob	Ob
11	.Manejo y Análisis de datos	6	Ob	Ob
12	.Comunicación y Ética	3	Ob	Ob
13	.Diseño de Estudios en Salud Pública	3	Ob	Ob
14	.Salud Comunitaria	3	*	Ob
15	.Vigilancia de la Salud Pública	3	*	Ob
16	.Salud Laboral	3	*	Ob
17	.Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles	3	*	Ob
18	.Epidemiología Ambiental	3	Ob	
19	.Investigación en Servicios Sanitarios	3	Ob	*
20	.Diseños Epidemiológicos Complejos	3	Ob	*
21	.Análisis Multinivel y Longitudinal	3	Ob	*
22	.Economía de la Salud	3		*
23	.Epidemiología Cardiovascular	3	*	
24	.Epidemiología del Cáncer	3	*	*
25	.Epidemiología Genética	3	*	*
26	.Epidemiología Nutricional	3	*	*
27	.Epidemiología Social	3	*	*
28	.Evaluación de Riesgo	3	*	*
29	.Evaluación de Políticas y Programas Preventivos	3	*	*
30	.Gestión de la Salud Pública	3		*
31	.Lecturas en Salud Pública	3	*	
32	.Medicina Preventiva	3	*	*
33	.Medida de Exposición	3	*	*
34	.Medida de Resultados en Salud	3	*	*
35	.Salud Internacional	3	*	*
36	.Salud Pública Local	3	*	*
				*
37	.Prácticum Profesional	14	Ob	Ob
38	.Trabajo Fin de Master	30	Ob	Ob

## XIII. ASIGNATURAS LECTIVAS

### 1. Análisis multinivel y longitudinal (3 ECTS)

Profesor responsable: **Albert Navarro**

**Obligatoria Itinerario Investigación en SP**

Durante los últimos años, el diseño y análisis multinivel ha emergido como una poderosa técnica que permite estudiar la relación simultánea de factores individuales y de grupo sobre la salud de las poblaciones. Por otro lado, también podemos considerar estructuras de datos longitudinales donde podemos medir factores de exposición y los estados de salud en diferentes momentos temporales. El objetivo de esta asignatura es mostrar la utilidad de considerar estructuras de datos multinivel y longitudinal en la investigación en epidemiología, los modelos estadísticos desarrollados para analizar estas estructuras de datos complejas, así como su aplicación mediante programas estadísticos.

**Requirements:** Conocimientos avanzados de epidemiología y estadística

### 2. Comunicación y Ética (3 ECTS)

Profesor responsable: **Andreu Segura**

**Obligatoria Master**

Esta asignatura, de carácter fundamentalmente transversal, pretende capacitar a los estudiantes para: Comunicar la evidencia empírica procedente de estudios en Salud Pública, tanto al público en general, como a profesionales o políticos; a nivel Europeo, nacional, regional o local.

Comunicar y discutir responsabilidades y otros mensajes relevantes en Salud Pública a los medios de comunicación y la población.

Presentar y defender los principios y las consideraciones éticas relacionadas con la prevención y la promoción de la salud.

Analizar la relación entre la salud y los derechos humanos, y aplicar éstos en su trabajo diario.

Identificar y describir los conceptos éticos básicos en Salud Pública (Ej. auto-inmunidad, paternalismo, intervención no aceptada, responsabilidad y respeto).

Discutir los aspectos éticos de los estudios cuantitativos y cualitativos

### 3. Diseño de Estudios en Salud Pública (3 ECTS)

Profesor responsable: **Irma Casas**

**Obligatoria Master**

Esta asignatura supone un puente entre las asignaturas de contenidos metodológicos básicos (Métodos Epidemiológicos, Métodos Estadísticos y Métodos Cualitativos) y la realización del Trabajo Final de Master.

Trabajaremos los instrumentos *operativos* importantes para la realización de estudios e investigación, que se estructuran siguiendo lo que se denomina un *protocolo de investigación*.

### 4. Diseños Epidemiológicos Complejos (3 ECTS)

Profesor responsable: **Jordi Sunyer**

**Obligatoria Itinerario Investigación en SP**

This course explores advanced epidemiological techniques and will build upon and extend the epidemiological skills taught in the MPH core courses. The course achieves its aims through case studies in different areas in which epidemiology have made a substantial contribution to public health and clinical policy and practice. The course reviews important epidemiological studies that have contributed to development of knowledge and in public health and clinical application in these areas. The emphasis of the course will be on the importance of epidemiological methods, and will give students a deeper understanding of study designs and biases in epidemiology. **Requirements:** Advanced knowledge of epidemiology and statistics. The course will be taught in English

## **5. Economía de la Salud (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Carles Murillo**

**Optativa**

Esta asignatura aborda los principios del análisis económico de forma combinada con abundantes ilustraciones prácticas. La asignatura consta de dos partes: En la primera, se introducen conceptos económicos básicos para avanzar en el análisis de la demanda de servicios de salud, como demanda derivada de la salud, así como de los aspectos que caracterizan la oferta de servicios y programas y los métodos de evaluación económica. En la segunda parte, se abordan los aspectos sobre la estructura de costes de la enfermedad y de su tratamiento, para terminar con los argumentos económicos de la externalización, o contratación externa, de servicios.

## **6. Epidemiología Ambiental (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Josep M<sup>a</sup> Antó**

**Obligatoria Itinerario Investigación en SP**

En esta asignatura se presentan algunos de los temas básicos de salud ambiental tanto desde una perspectiva teórica como desde aspectos operativos de la práctica diaria de la salud pública, como los marcos normativos y las competencias de las diferentes administraciones. Los Objetivos docentes son: Conocer los principales factores de riesgo ambiental en nuestro medio. Interpretar las bases epidemiológicas de los riesgos ambientales. Evaluar las intervenciones preventivas en salud ambiental.

## **7. Epidemiología Avanzada (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Olatz Garin**

**Obligatoria Master**

Capacitar al estudiante para interpretar los estudios publicados y las bases del análisis epidemiológico. A nivel instrumental: La comprensión básica del diseño de los estudios epidemiológicos. La comprensión del análisis e interpretación de la investigación epidemiológica en Salud Pública. La habilidad para resolver problemas y comparar y contrastar hipótesis epidemiológicas. Habilidades informáticas y estadísticas básicas. A nivel metodológico: Diseñar estudios siguiendo procedimientos sencillos. Analizar datos desde una perspectiva epidemiológica al mismo tiempo que usando criterios estadísticos. Alentar la lectura crítica de la literatura epidemiológica y la auto motivación en el trabajo. **Requisitos previos:** Haber cursado las asignaturas de Métodos Estadísticos y Epidemiológicos

## **8. Epidemiología Cardiovascular (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Jaume Marrugat**

**Optativa**

La asignatura que planteamos incorpora los conocimientos más recientes sobre estas áreas y las ofrece en un formato fácilmente asimilable, integrador y sobretodo interactivo para poder fomentar la discusión interdisciplinaria de los asistentes. Uno de los objetivos implícitos es la interacción entre diferentes profesionales interesados en el estudio de las enfermedades cardiovasculares para obtener de este modo una visión complementaria.

## **9. Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Joan A. Caylà**

**Obligatoria Itinerario Profesionalizador**

En relación al contenido, el concepto de nuevas enfermedades emergentes es de gran actualidad, pone de manifiesto que además de las enfermedades transmisibles más conocidas y tratadas desde hace tiempo, están apareciendo otros trastornos que requieren nuevos planteamientos y líneas de investigación. Los objetivos docentes son: a) Revisar los principios y las bases conceptuales del control epidemiológico de las enfermedades transmisibles. b) Analizar el control de diversas enfermedades transmisibles, con especial énfasis en los problemas vinculados al VIH/SIDA, la tuberculosis, los brotes epidémicos, infecciones de transmisión sexual y otros procesos infecciosos emergentes.

**Requisitos previos:** Lectura fluida en inglés.

## 10. Epidemiología del Cáncer (3 ECTS)

Profesor responsable: **Carlos A González**

### Optativa

El curso pretende que el alumnado sea capaz de conocer la frecuencia y distribución de las principales localizaciones tumorales, identificar los principales factores de riesgo en tumores frecuentes, y conocer las bases metodológicas y técnicas del cribado del cáncer y su eficacia y efectividad en tumores como: mama, colorectal, pulmón, próstata y cervix. El curso permitirá adquirir capacidades para reconocer el rol del tabaco, factores alimentarios y nutricionales, agentes biológicos y los principales factores ambientales en el riesgo de cáncer y las medidas para su prevención y control. Así mismo para evaluar críticamente los resultados de la investigación epidemiológica y desarrollar habilidades para analizar y valorar estudios relacionados con el cribado del cáncer.

## 11. Epidemiología Genética / Genetic Epidemiology\* (3 ECTS)

Profesor: **Stefano Guerra**

### Optativa

The course will focus on the principles, methods, and challenges to dissect the genetics of complex diseases using association studies. Specific topics will be: epidemiological design strategies for genetic association studies; selection of positional and/or functional candidate genes; linkage disequilibrium and population stratification; allele, genotype, diplotype, and haplotype analyses; gene-by-environment and gene-gene interactions **Requirements:** Basic epidemiology and intermediate level of biostatistics.

\* *Asignatura impartida exclusivamente en inglés.*

## 12. Epidemiología Nutricional \* (3 ECTS)

Profesora responsable: **Michelle Mendez**

### Optativa

The objective of this course is to introduce students to basic concepts and methods in key areas of Nutrition Epidemiology, providing them with the practical tools to apply these methods in their own research. Areas to be covered include: (i) methods for measuring dietary exposures in studies of diet-disease relationships (dietary patterns such as the Mediterranean diet, foods, nutrients and food-borne contaminants); (ii) the use of biomarkers to measure nutritional exposures; and (iii) methods for measuring obesity/ nutritional status and physical activity. **Requisitos Previos:** Familiarity with concepts in Epidemiology and Statistics is useful.

\* *Si hay un número suficiente de estudiantes que lo piden se puede realizar en inglés*

## 13. Epidemiología Social (3 ECTS)

Profesora responsable: **Lucía Artazcoz**

### Optativa

La asignatura de Epidemiología Social complementa la de Salud y Sociedad y proporciona al alumnado habilidades para analizar los determinantes sociales de la salud y las desigualdades socioeconómicas, de género, de etnia y según área de residencia en la salud. Estudia cómo las numerosas organizaciones sociales, pasadas y presentes, conducen a diferentes exposiciones y producen diferentes problemas de salud en la población. Trata de ir más allá de la identificación de nuevos factores de riesgo examinando, por ejemplo, cómo factores de riesgo conocidos como el tabaquismo, la exposición al plomo o las dificultades de acceso a los servicios sanitarios emergen y se distribuyen en la comunidad.

## 14. Estadística Avanzada (3 ECTS)

Profesor responsable: **José Miguel Martínez**

### Obligatoria Master

En esta asignatura se consideran los modelos de regresión más utilizados para analizar preguntas de salud pública: regresión lineal múltiple, regresión logística, regresión Poisson y regresión de Cox.

Las poblaciones humanas son heterogéneas respecto a ciertas características que las pueden predisponer a desarrollar una determinada enfermedad. El estudio de esta variabilidad mediante modelos de regresión se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para estudiar la relación entre la enfermedad y características de la población.

**Requisitos previos:** Haber cursado las asignaturas de Métodos Estadísticos y Epidemiológicos

## 15. Evaluación de Políticas y Programas Preventivos (3 ECTS)

Profesor responsable: **Manel Nebot**

**Optativa**

En esta asignatura se revisarán el marco de abordaje y los diseños y métodos utilizados habitualmente en la evaluación de intervenciones, y se examinarán los principales aspectos metodológicos y organizativos que hay que considerar en la medición de sus efectos. Los objetivos de la asignatura son: revisar los fundamentos conceptuales y operativos de los principales abordajes en la evaluación de resultados en salud pública; conocer los principales diseños evaluativos en la evaluación de efectividad así como sus limitaciones y alternativas disponibles; y examinar los principales elementos de la evaluación de proceso y de la evaluación económica.

**Requisitos previos:** No, aunque es recomendable haber cursado Promoción de la salud.

## 16. Evaluación del Riesgo / Risk Assessment\* (3 ECTS)

Professor: **Audrey de Nazelle**

**Optativa**

Get familiar with concepts and quantitative measures of risk assessment, specifically regarding environmental exposure. At the end of the class the students should be able to define the components of environmental risk assessment and understand the applications of risk assessment tools for environmental regulatory decision-making

**Requirements:** Basic knowledge of epidemiologic theories and concepts.

*\* Asignatura impartida exclusivamente en inglés.*

## 17. Gestión de la Salud Pública (3 ECTS)

Profesor responsable: **Joan R Villalbí**

**Optativa**

Esta asignatura va dirigida al estudiante que aspira a desarrollar su profesión en la administración sanitaria. Entre otros aspectos, se revisa el encaje de los servicios de salud pública en la administración y en el sector sanitario, la gestión de personal y económica en la administración, elementos sobre cómo gestionar programas y servicios, reconocer las habilidades personales a desarrollar, una perspectiva sobre algunos nuevos instrumentos de gestión, ideas sobre cómo integrar la gestión de la calidad en salud pública, y el desarrollo de investigación aplicada. Los objetivos docentes se centran en proporcionar a los estudiantes habilidades y conocimientos que les capaciten para la gestión real de servicios y programas de salud pública.

## 18. Lecturas en Salud Pública (3 ECTS)

Profesor responsable: **Ricard Tresserras**

**Optativa**

El objetivo fundamental del curso es fomentar la lectura de libros de salud pública y adquirir habilidades de exposición y defensa de argumentos y propuesta de soluciones a diversos problemas.

**Requisitos previos:** Conocimientos básicos instrumentales de salud pública; conocimientos sobre intervenciones sanitarias, de sistemas sanitarios, de políticas de salud y su impacto sobre población.

## 19. Investigación en Servicios Sanitarios \* (3 ECTS)

Profesor responsable: **Jordi Alonso**

**Obligatoria Itinerario Investigación en SP**

El curso pretende familiarizar al alumno en los contenidos fundamentales de la investigación evaluativa de los servicios sanitarios. En él se conocerán las técnicas analíticas usadas específicamente en la evaluación de la estructura, del proceso y de los resultados sanitarios. El curso permitirá comprender cómo la investigación en servicios sanitarios puede ser usada para influenciar las políticas de salud y la gestión sanitaria. *\* Si hay un número suficiente de estudiantes que lo piden se puede realizar en inglés*

## 20. Manejo y Análisis de Datos (6 ECTS)

Profesor responsable: **Paco Fernández**

**Obligatoria Master**

Una parte fundamental en la investigación epidemiológica es el análisis estadístico de los datos para la presentación de resultados. Este curso está pensado como una introducción al paquete estadístico STATA, comúnmente utilizado

para el manejo y análisis de este tipo de datos. La asignatura se centrará en la resolución de ejercicios mediante el análisis estadístico de una base de datos epidemiológica y la participación del alumno en clase.

*\* Si hay un número suficiente de estudiantes que lo piden se puede realizar en inglés*

## **21. Medicina Preventiva (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Josep Vaqué**

**Optativa**

La asignatura tiene por objetivo presentar una panorámica de las funciones de la medicina preventiva y salud pública en el ámbito hospitalario. En los hospitales existen riesgos infecciosos que en gran parte se hallan asociados a factores del huésped, aunque también son atribuibles a las intervenciones médicas y quirúrgicas y al medio ambiente hospitalario. En todo momento es esencial proceder a la minimización de estos riesgos, que no son negligibles, y para lo que es indispensable aplicar medidas de vigilancia epidemiológica y de carácter preventivo. Por otro lado, el hospital es un destacado centro impulsor de actividades de medicina preventiva, tanto dirigidas a los pacientes y al personal del hospital, como a la comunidad del área de salud

## **22. Medida de la Exposición / Exposure Measurement\* (3 ECTS)**

Professor: **Mark Nieuwenhuijsen**

**Optativa**

Exposure assessment is an essential part of epidemiology, and exposure misclassification may lead to attenuation in risk estimates. This is specifically a challenge in environmental epidemiology which will be the focus of the course.

The aims of the course are to familiarize students with exposure assessment methodologies that are used in environmental epidemiology, and apply these to specific case studies.

**Requirement:** Basic understanding of epidemiology. *\* Asignatura impartida exclusivamente en inglés.*

## **23. Medida de Resultados en Salud (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Luis Rajmil**

**Optativa**

Esta asignatura pretende complementar la formación en investigación en servicios sanitarios, incluyendo el estudio de la medición de los resultados en salud desde el punto de vista individual y poblacional. La medida de la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) es uno de los denominados Resultados Percibidos por los Pacientes (RPP, o Patient Reported Outcomes en la bibliografía anglosajona). El uso de la CVRS y los RPP se utilizan como resultados principales de forma creciente en estudios de evaluación de las intervenciones sanitarias. **Requisitos previos:** Será necesario tener conocimientos de estadística y epidemiología básica.

## **24. Métodos Cualitativos (3 ECTS)**

Profesora responsable: **M<sup>a</sup> José Fernández de Sanmamed**

**Obligatoria Master**

La salud y la enfermedad afectan a poblaciones y personas y son, en buena parte, construcciones discursivas íntimamente relacionadas con los discursos sociales creados y acumulados en cada contexto histórico, social y cultural. Es en este sentido que para estudiar y entender las poblaciones, desde el punto de vista de la salud-enfermedad, no son suficientes los instrumentos y los criterios cuantitativos, característicos de las denominadas ciencias naturales, y se hace necesaria una "ciencia de lo humano".

Los profesionales de la salud y particularmente los especialistas en salud pública han de contar con nuevos instrumentos y conocimientos, nuevos paradigmas científicos que los ayuden a entender la realidad, cada vez más compleja e intercultural. La diversidad de métodos de investigación y la utilización complementaria de los mismos, por parte del especialista en salud pública, servirá para enriquecer la comprensión de la realidad y favorecerá la intervención y el cambio.

Este módulo, realizado en el contexto del master de salud pública, pretende introducir al alumno en las bases teóricas y conceptuales de la metodología cualitativa, que aborda la salud-enfermedad desde la interpretación contextualizada de las narraciones de las poblaciones y personas. La asignatura se centrará en el estudio del paradigma cualitativo que es un recurso básico para el especialista de salud pública, así como en su aplicabilidad a las ciencias de la salud en general y a la salud pública en particular.

## **25. Métodos Estadísticos (3 ECTS)**

Profesora responsable: **Maica Rodríguez-Sanz**

**Obligatoria Master**

Esta asignatura está orientada a capacitar a todos aquellos profesionales del ámbito de la salud pública para realizar trabajos de investigación así como valorar de manera crítica la metodología cuantitativa de los artículos publicados en esta especialidad.

La asignatura parte de los elementos fundamentales del método de investigación cuantitativa, sigue con la tipología de variables aleatorias y la medición de la variabilidad, seguidamente se concentra en la estadística descriptiva, univariada y bivariada, y continua con los conceptos y fundamentos de probabilidad, para llegar finalmente al desarrollo de las bases de la estadística inferencial. Además de introducir el enfoque clásico que enfatiza en el diseño experimental, basado en el análisis de medias, se introducirán otro tipo de aplicaciones más acordes con las necesidades estadísticas en ciencias de la salud, bajo un enfoque de introducción al análisis de la variabilidad atribuible a factores, de la utilización de métodos de estimación exactos y del uso del contraste por máxima verosimilitud. Todo ello utilizando los resultados de estudios observacionales tales como el programa MONICA de la OMS, o la Encuesta de Salud de España 2006.

## **26. Métodos Epidemiológicos (3 ECTS)**

Profesor responsable: **M Isabel Pasarín**

**Obligatoria Master**

“Epidemiología es el estudio de cómo las enfermedades se distribuyen en las poblaciones y los factores que influyen o determinan su distribución” (L Gordis<sup>1</sup>). Los conocimientos de la misma son necesarios para cualquier profesional de la salud pública, sea cual sea el campo de aplicación (epidemiología ambiental, epidemiología social, epidemiología genética, etc.).

En la asignatura de Métodos Epidemiológicos se tratan los conceptos más básicos para entender y poder aplicar el método epidemiológico. Tiene un importante enfoque introductorio, pero absolutamente imprescindible en el contexto del Master en salud pública.

A lo largo de la asignatura, se parte desde un nivel básico e introductorio, pero el avance y el nivel exigido será de especialización, muy superior a los objetivos marcados en otros contextos en los que se realiza esta asignatura, donde su aplicación no es tan nuclear. Aunque se trata de una asignatura en la que el cálculo está muy presente, el interés básico está en la comprensión de los conceptos y en su interpretación.

Dado que se le asignan 3 créditos, I@s alumn@s dedicarán 22 horas con profesorado y las 53 restantes son horas no presenciales. Todas ellas son necesarias para el aprendizaje requerido y todas han sido planificadas. En el capítulo “Programa de sesiones” de esta guía se establecen las actividades que se realizarán en el tiempo de presencial y las que se deben hacer en el no presencial.

Esta forma de organizar una asignatura, a partir de los créditos de aprendizaje y no de créditos de docencia, ha de aportar mayor riqueza y dinamismo al aprendizaje pero a nadie se le debe escapar que hace más explícito el compromiso de I@s alumn@s, en realizar las tareas asignadas

## **27. Organización de la Salud Pública (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Antoni Plasencia**

**Obligatoria Master**

La salud pública es el esfuerzo organizado de los poderes públicos y de la sociedad para vigilar, promover y proteger la salud de las personas, en la esfera individual y colectiva, y prevenir la enfermedad. Esta asignatura aborda, des del análisis de sistemas, los elementos básicos que configuran la arquitectura organizativa de la salud pública. Se trata de una aproximación multidisciplinaria que permite conocer las bases organizativas de la acción en salud pública, incluyendo las funciones, las estructuras, los profesionales, los servicios y su articulación legal y funcional. Hace hincapié en la gobernanza, la planificación estratégica, la garantía, la compra y la provisión de los servicios de salud pública, así como en los actores y su relación con los demás servicios de salud y los de otros sectores de la administración. Aborda el análisis de la organización de la salud pública en Cataluña y España, con aportaciones de los modelos organizativos de algunos países europeos y americanos. El estudiante aprenderá a identificar los componentes principales de organización y financiación de los sistemas sanitarios y su relación con la salud pública. También se familiarizará con los aspectos legales relacionados con la salud pública y los servicios sanitarios. En conjunto, esta asignatura pretende acercar al estudiante el concepto del “*system thinking*” aplicado a la salud pública,

---

<sup>1</sup> Leon Gordis. Epidemiology. 3th edition. Elsevier Saunders. 2004.

aportándole la arquitectura conceptual y organizativa que le permita ubicar y articular, de manera aplicada y práctica, los contenidos y funciones más troncales de la salud pública.

### **28. Políticas de Salud (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Vicenç Navarro**

**Obligatoria Master**

Esta asignatura analiza la evolución de lo que ha sido la Salud Pública en los países desarrollados y subdesarrollados, analizando los componentes más importantes de lo que es una salud pública moderna. Presenta también los determinantes económicos, sociales y políticos de la salud y como se articulan en las intervenciones de salud pública.

Los principales objetivos son, enseñar qué es salud pública moderna, analizar los factores económicos, políticos y sociales que determinan la salud, facilitar la participación de los estudiantes en su docencia, analizar estudios de casos relevantes a la asignatura. A nivel instrumental se pretende que el estudiante conozca qué es la salud pública y que identifique y valore las necesidades de salud de la población. A nivel interpersonal se pretende que el estudiante trabaje en equipo, desarrolle su razonamiento crítico, y adquiera capacidad de comunicación de resultados. A nivel sistemático se pretende ayudar al estudiante a pensar críticamente. A nivel específico estimular su compromiso con la salud pública

### **29. Promoción de la Salud (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Joan R Villalbí**

**Obligatoria Master**

La salud se ve afectada por factores del entorno. Las condiciones y la forma en que vivimos —que dependen en parte del comportamiento humano, fuertemente condicionado por otros factores— pueden reforzarla o deteriorarla. En esta asignatura se revisan los conceptos ligados a la planificación de intervenciones de prevención y promoción de la salud, y se examinan instrumentos, contextos, y grupos de población relevantes, que se ilustran con estudios de casos para el trabajo práctico, con frecuencia extraídos del trabajo de los docentes en la ciudad. Los conocimientos, el alumnado conocerá las bases conceptuales y teóricas en que se basan la prevención y la promoción de la salud. A lo largo de la asignatura, el grupo de clase adquirirá habilidades que le capaciten para el diseño, el análisis y la evaluación de intervenciones preventivas y de promoción de la salud.

### **30. Protección de la Salud (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Xavier Llebaria**

**Obligatoria Master**

La protección se aborda en dos áreas: la salud ambiental (vigilancia y control de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el medio) y la salud alimentaria (riesgos presentes en los alimentos o que éstos pueden vehicular). Se presta especial atención a los métodos que las administraciones competentes en materia de protección de la salud emplean de forma convencional (inspecciones, recogidas de muestras análisis de laboratorio y potestad sancionadora) junto con otros instrumentos modernos (análisis de riesgos, planes de autocontrol...)

### **31. Salud Comunitaria (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Andreu Segura**

**Obligatoria Itinerario Profesionalizador**

La asignatura analiza los conceptos de comunidad, salud comunitaria y atención a la salud comunitaria. El desarrollo de la salud comunitaria puede promoverse desde los servicios sanitarios como propone el modelo APOC o desde la misma sociedad como proponen los planes de desarrollo comunitario en los que pueden colaborar los servicios sanitarios. Se hace énfasis en el fomento de programas conjuntos entre los servicios de atención primaria y los de la salud pública. Esta asignatura está dirigida particularmente a los especialistas en formación en salud pública y en general a los profesionales de la salud comunitaria.

### **32. Salud Internacional (3 ECTS)**

Profesora responsable: **Núria Casamitjana**

**Optativa**

La asignatura se organiza en tres bloques: Epidemiología y prevención de los problemas de salud prioritarios en el mundo. Aspectos sociales y culturales relevantes para la salud internacional (epidemiología sociocultural). Aspectos de financiación de los servicios sanitarios y efectividad de costos en los países de baja renta.

### **33. Salud Laboral (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Fernando G. Benavides**

**Obligatoria Itinerario Profesionalizador**

En esta asignatura se revisan todos los elementos en relación a las lesiones por accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y las incapacidades laborales. La salud laboral tiene como misión promover y proteger la salud de las personas en relación a los riesgos relacionados con el trabajo. Estos riesgos tienen su origen inmediato en la estructura del puesto de trabajo, en el ambiente, las tareas y la organización; así como en las condiciones de empleo). Pero en un nivel más distal o macro, sobre estas condiciones de trabajo influyen, entre otras superestructuras, el mercado de trabajo, las relaciones laborales y el sistema de protección social.

### **34. Salud Pública Local (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Joan Guix**

**Optativa**

Los contenidos se estructuran entorno de la revisión de las principales bases teóricas y conceptuales de las funciones de salud pública local (SPL), complementada con la utilización de herramientas operativas para el desarrollo de estas funciones, así como con la presentación de casos prácticos. La SPL incluye el conjunto de servicios dirigidos a promover la salud y prevenir la enfermedad en una comunidad. Complementariamente, se aborda el contexto organizativo y normativo de la práctica de la salud pública a nivel local. Finalmente, se incluye el desarrollo de las competencias profesionales para realizar las diversas funciones de SPL de manera efectiva, incluyendo la resolución de los problemas y demandas más frecuentes de los servicios de salud pública locales.

### **35. Salud y Sociedad (3 ECTS)**

Profesor responsable: **Joan Benach**

**Obligatoria Master**

Desde la segunda mitad del siglo XX, y muy en especial en las dos últimas décadas, la epidemiología social, junto a otras disciplinas como la sociología, la economía, la antropología, la politología, la historia, o la psicología social, entre otras, han establecido un sólido cuerpo de conocimiento científico en relación a los determinantes y mecanismos de producción de la salud pública y las desigualdades en salud. A través de una perspectiva transdisciplinar, este curso examina críticamente los principales factores científicos, sociales y políticos relativos a varios temas fundamentales de la salud colectiva: el proceso social de definición, clasificación y medición de la salud y enfermedad; los determinantes y causas sociales productoras de enfermedad y salud; las características y distribución de las desigualdades en salud, haciendo un énfasis especial en la clase social y el género, y el análisis geográfico. Además, la investigación científica y las políticas socio-sanitarias se enfrentan actualmente a retos enormes. La primera ha de responder a preguntas de investigación emergentes desarrollando nuevas teorías y métodos que permitan explicar las causas de los nuevos y los viejos problemas de salud comunitaria y desigualdades en salud; la segunda ha de dar respuesta a los problemas de salud de la colectividad, y sobretodo a los de los más necesitados, mediante la puesta en práctica de las acciones y estrategias más igualitarias y eficientes en el marco de cada contexto socio-político.

**Requisitos previos:** Se requiere la lectura fluida en inglés.

### **36. Vigilancia de la Salud Pública (3 ECTS)**

Profesora responsable: **Glòria Pérez**

**Obligatoria Itinerario Profesionalizador**

Los objetivos docentes de la asignatura son: Conocer los principales aspectos conceptuales e instrumentos metodológicos del diseño y la implantación de un sistema de información para la vigilancia de la salud pública (VSP), sobre las enfermedades transmisibles o crónicas o de determinantes de la salud. Desarrollar las habilidades para elaborar, interpretar y difundir los productos principales de la vigilancia; teniendo en cuenta que las actividades de VSP se aplican a la detección de cambios en el tiempo y en el espacio en la distribución de enfermedades y/o determinantes de salud, a corto o largo plazo, y en áreas geográficas pequeñas o territorios grandes.

## XIV. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 37. Trabajo de fin de Master

Créditos: **30 ECTS**

Calendario: **2o curso**

**Actividad formativa obligatoria**

**Objetivos y contenido:** El objetivo del Prácticum es que el estudiante adquiera experiencia práctica en la metodología de la investigación en el ámbito de la salud pública. Para ello el estudiante deberá realizar un trabajo de investigación (tesina). Dicho trabajo será dirigido por un profesional de la salud pública con reconocida solvencia en investigación y se llevará a cabo en el centro de trabajo del director / a.

**Metodología:** El proceso seguido es: a) Elección de un problema o situación real en el ámbito de la salud pública: incluyendo los problemas de salud o de promoción de la salud de la población o de grupos de personas, planificación sanitaria, economía sanitaria, salud ambiental, epidemiología clínica, sociología o gestión sanitaria, b) elaboración de un protocolo (o proyecto) detallado de trabajo en donde consten antecedentes y justificación, objetivos, material y método, plan de análisis y calendario previsto de desarrollo, c) elaboración del trabajo de campo, análisis de datos y escritura de la tesina en forma de artículo, d) Presentación de la tesina.

### 38. Prácticum Profesional

Créditos: **14 ECTS**

Calendario: **2o curso**

**Actividad formativa obligatoria**

**Objetivos y contenido:** Con el objetivo de entender cómo los principios teóricos se aplican en la práctica, así como de adquirir competencias específicas de dinámica de trabajo y comunicación, los/as estudiantes deberán realizar durante el segundo curso académico Prácticas Profesionales en instituciones vinculadas a la investigación o a la administración en Salud Pública.

**Metodología:**

- Los estudiantes de la modalidad de Profesionalización realizarán sus prácticas en instituciones responsables de la cartera de servicios de Salud Pública, tales como la Agencia de Salud Pública de Barcelona o el Departamento de Salud de la Generalitat.
- Los estudiantes de la modalidad de Investigación deberán realizar sus prácticas en centros de investigación, dónde se desarrollen proyectos de Salud Pública (IMIM-Instituto de Investigación Mar, Instituto Catalán de Oncología, CREAL, Universidades, etc.)

## XV. ORGANIZACIÓ

**Comité Directivo:** Jordi Alonso (Coordinador), Carme Borrell, Montserrat Ferrer, Olatz Garin, M.Teresa Puig, Maica Rodríguez-Sanz, Andreu Segura y Cristina Villanueva.

**Consejo Asesor:** Josep M. Antó, Núria Casamitjana, Àngela Domínguez, Fernando G. Benavides, Vicenç Navarro, Jesús Olivan, Josep L. de Peray, Miquel Porta, M. Luisa Vázquez y Joan R. Villalbí.

**Secretaría Técnica y Pedagógica:** Mireia Llimós, Regina Arquimbau.



## PATROCINADORS



**C S B** Consorci Sanitari  
de Barcelona



## OTRAS INSTITUCIONES COLABORADORAS



Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques (AATRM)

Agència de Salut Pública de Barcelona (ASPB)

Centre d'estudis Epidemiològics sobre les ITS i SIDA de Catalunya (CEEISCAT)

Centre de Recerca en Epidemiologia Ambiental (CREAL)

Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona (CRESIB)